



Alcaldía de Montería

COORDINACIÓN ÁREA TALENTO HUMANO

LA COORDINADORA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE
MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal para prestar sus servicios en el siguiente objeto: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DE CONSUMO ASOCIADOS AL AGUA, ALIMENTOS Y EN LOS EVENTOS EN SALUD PÚBLICA RELACIONADOS CON ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA”** ✓

El presente se suscribe en Montería a los ocho (08) días del mes de enero de 2021.

Beatriz Mendez C
BEATRIZ MENDEZ CABRALES
Coordinadora Área Talento Humano
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Gobierno de La **GENTE**